



L'innovazione in viticoltura

CONSEJOS PARA LA PLANTACIÓN DE LA PLANTA INJERTADA

- El período más adecuado para la siembra de las plantas injertadas es el otoño o la primavera, a más tardar a finales de mayo, para poder proceder a los trabajos de plantación aprovechando las mejores condiciones climáticas. Es una buena norma evitar, en el caso de replante, el uso de portainjertos sensibles a la fatiga del suelo como el 3309, 101,14, 41B y 420A. Es recomendable operar siempre en condiciones óptimas del suelo para evitar fenómenos de compactación. Un buen abonado de fondo es deseable en la fase previa a la siembra y obligatoria en suelos particularmente pobres.
 - Antes de plantarlas es necesario sumergir las plantas en agua al menos 24-48 horas para rehidratar los tejidos. Si no es posible plantarlas, en un corto período de tiempo después de su compra, es posible almacenar el material en un lugar con temperatura controlada (3-4 °C) manteniéndolo cerrado en el embalaje original. Una vez desembalado, no exponer al sol las raíces para evitar la deshidratación y daños irreversibles.
 - Después de la hidratación, es posible efectuar el corte de las raíces asegurando una longitud final de no más de 8-10 cm en el caso de plantación mecánica (máquina Wagner), o de 3 cm con plantación con tridente.
 - El punto de injerto de las plantas de vid debe estar a unos 5 cm del suelo en zonas montañosas donde la erosión es más probable y a unos 10 cm en terrenos llanos. No se recomienda plantar con barrena, especialmente en suelos compactos y húmedos.
 - Una vez realizada la plantación, es necesario asegurarse de que el suelo esté en perfecto contacto con la formación radicular para permitir un rápido enraizamiento y evitar "zonas vacías" donde se puedan formar estancamientos de agua.
 - En caso de que la siembra se realice tarde, en un momento de la temporada con escasas precipitaciones, es indispensable proporcionar un volumen adecuado de agua inmediatamente después de la plantación y posteriormente según sea necesario, para evitar fenómenos de estrés hídrico y crecimiento escaso y débil de la planta. Si se lleva a cabo el riego por aspersión, es necesario administrar al suelo no menos de 35/45 mm mientras que, si se procede por riego localizado, se deben añadir al menos 7 litros de agua / planta cada 3/5 días hasta completar la brotación.
 - Cuando los primeros brotes hayan alcanzado un nivel de desarrollo adecuado (2-3 hojas), es necesario iniciar la defensa fitosanitaria para proteger a la planta joven de patógenos como el mildiú, el oídio, los tisanópteros y los cicadélidos capaces de frenar el crecimiento vegetal.
-